

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./nº Expte:	15/025/3
Título y objeto del Procedimiento:	Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de las licencias del software de ESRI.
Tipo de Contrato:	Servicio – C.P.V.: 72267100-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Dirección Gerencia.
Unidad Promotora:	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente – Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	22 de mayo de 2015; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	111.000€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%.
Ofertas Presentadas:	Una.
Duración:	3 años a partir del 1 de septiembre de 2015.
Adjudicatario:	ESRI ESPAÑA GEOSISTEMAS, S.A.
Importe (IVA excluido)	El importe total de la adjudicación es de 110.922€, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	15 de julio de 2015
Fecha de Formalización:	16 de julio de 2015
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos):	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta presentada, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>